

OFICINA JURIDICA
RAFAELA CANEL CULAJAY

RAFAELA CANEL CULAJAY
 ABOGADA Y NOTARIA
 7a. Avenida 7-78, Zona 4, Of. 607,
 Edif. Centro Americano,
 Guatemala, Guatemala.

NIT.: 489691-2

FACTURA
 SERIE "A"

DIA	MES	AÑO
GUATEMALA, 29	6	2018

Nº 363

NOMBRE: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 DIRECCION: 12 Av. II-II Zona I NIT.: 357851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios profesio- nales prestados a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Direc- ción General del Patrimonio Cul- tural y Natural correspondien- tes al mes de Junio de 2018, según Contrato Administrativo número 1021-2018 aprobado mediante el acuerdo ministerial número 1102-2018	14,000.00
	<i>Rafaela Canel</i>	
	SUJETO A RELENCION DEFINITIVA	
	EN LETRAS: Cuatro mil Quince y 00/100	
	TOTAL Q.	14,000.00

Guatemala, 29 de junio de 2018
Informe 04-2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Licenciada Palala Gálvez:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 1021-2018** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 162-2018** correspondiente al mes de **junio del presente año** y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura Serie A y Correlativo No. 363**.

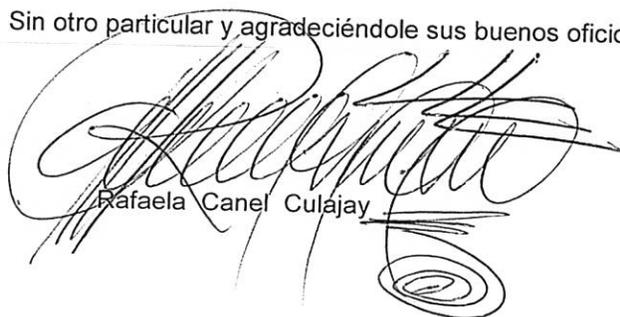
Actividades realizadas:

- Asesore en la elaboración de dictámenes y opiniones jurídicos emitidos por la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la procuración de las gestiones administrativas y judiciales a cargo de la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore con el debido nombramiento en los procesos judiciales donde figura la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural;
- Asesore en la evacuación de requerimientos de los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, del Departamento de Guatemala.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Como resultado de las opiniones y dictámenes jurídicos, fueron de importancia para la toma de decisiones de las distintas unidades de la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural, logrando con ello el buen desempeño de la unidad; Como resultado de la procuración vía telefónica y en forma personal ante los tribunales de justicia de la ciudad de Guatemala así como los ubicados en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez; de igual forma ante el Ministerio Público, Fiscalía de delitos contra la corrupción y Fiscalía de delitos administrativos y delitos patrimoniales, de las distintas denuncias penales promovidas por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, se han obtenido avances en los mismos, obteniéndose en el Juzgado Pluripersonal de Paz Penal de la ciudad capital, con relación a las violaciones a las medidas de protección de bienes culturales, regulado en la ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación sanciones a través del criterio de oportunidad y accesorias, audiencia en el Juzgado Pluripersonal de Retalhuleu, y Juzgado 4to. De Trabajo y Previsión Social, de la Ciudad de Guatemala.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,


Rafaela Canel Culajay




Lic. Ana Dolores Cos
Delegada a.i.
Delegación de Asuntos Jurídicos
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural